

Buenos Aires, a los treinta días del mes de Septiembre de mil novecientos cuarenta y dos, reunidos en su Sala de Acuerdos el señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, Sr. don Roberto Repetto y los señores Ministros ~~Sres~~ Antonio Lagarna, don Luis Linares, don Benito A. Nazar Auehosená y don Francisco Ramos Nájera, dijeron:

- Que habiéndose incluido en la Ley de Presupuesto, para el corriente año, un nuevo puesto de Oficial séptimo y dos nuevos puestos de Auxiliar Tercero con destino al Tribunal, acordaban nombrar, con imputación al Anexo E., Lucio 9°:

- Item 1° (Personal Adm. y Téc. Prof.): Oficial séptimo, al auxiliar tercero del mismo ítem, Sr. don Jorge Arturo Pero; auxiliares terceros para ocupar los nuevos puestos, a don Ulises Victorino Codino y a don Juan Pedro Ramos y, auxiliar tercero en recambio del Sr. Pero, al auxiliar octavo del ítem 2°, don Samuel José Alberto Galas.

- Item 2° (Personal Ab. y de Abast.): Auxiliar octavo, en recambio del ascendido Galas, a don Adolfo Juan Paz.

Con lo que terminó el acto, ordenando se comunicase y registrase en el libro correspondiente, por auto firmado que doy fe.

Roberto Repetto

Luis Linares

Samuel Galas

Ramos Nájera

Sec. -